

## SMART KITCHENS PROPERTIES SOCIMI, S.A.

### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de SMART KITCHENS PROPERTIES SOCIMI, S.A. (en adelante la "**Sociedad**") se convoca a los Sres. accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de Recoletos 16, 7ª, el próximo día 5 de marzo de 2026, a las 18 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 6 de marzo de 2026 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día

#### ORDEN DEL DÍA

**Primero.-** Actualización del estado del proyecto.

**Segundo.-** Reducción de capital por un total de 512.640,06.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,06.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

**Tercero.-** Reducción de capital por un total de 512.640,06.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,06.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

**Cuarto.-** Reducción de capital por un total de 512.640,06.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,06.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

**Quinto.-** Reducción de capital por un total de 512.640,06.-€ con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 0,06.-€ del valor nominal de las acciones en circulación, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

**Sexto.-** Delegación especial de facultades.

**Séptimo.-** Ruegos y preguntas.

**Octavo.-** Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

**Derecho de información:** De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 287 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos: (i) la propuesta de acuerdos del Consejo de Administración en relación con los puntos incluidos en el orden del día; y (ii) el informe de los administradores sobre las modificaciones de estatutos propuestas en el marco de los acuerdos segundo a quinto del orden del día. Dichos documentos pueden obtenerse en la página web de la Sociedad y en el domicilio social, si bien también puede solicitarse por cualquier accionista de la Sociedad la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, todo ello en los términos del artículo 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 3 de febrero de 2026.

El Presidente del Consejo de Administración

